

**Proyecto de Renovación de alumbrado público en Mora de Rubielos, proyecto acogido a las ayudas para inversiones a proyectos singulares locales de energía limpia en municipios de reto demográfico (PROGRAMA DUS 5000), en el marco del Plan de Recuperación, Transformación Resiliencia, -Financiado por la Unión Europea-NextGeneraciónEU.**

En relación con la actuación de “Renovación Alumbrado Público en Mora de Rubielos”, para la cual el Ayuntamiento de Mora de Rubielos tiene concedida una subvención, incluida en el Programa de ayudas para inversiones a proyectos singulares locales de energía limpia en municipios de reto demográfico (PROGRAMA DUS 5000), por medio del presente se informa que debido a que el alumbrado público del municipio de Mora de Rubielos cuenta con nueve cuadros de control para el alumbrado público y el alumbrado ornamental:

- Cuadro Urbanización La Carrasca.
- Cuadro Urbanización El Morrón.
- Cuadro Gasolinera.
- Cuadro Glorieta.
- Cuadro Juan Alberto Belloch.
- Cuadro Av. Ibáñez Martín.
- Cuadro Ornamental Castillo.
- Cuadro Polígono Los Cerezos.
- Cuadro Ornamental Muralla.

En la actualidad, el alumbrado público está compuesto principalmente por luminarias del tipo vial y urbano en las calles exteriores y luminarias tipo Villa de Forja en el centro del municipio.

El centro de Mora de Rubielos se encuentra calificado como Bien de Interés Cultural, en la figura de Conjunto Histórico “Villa de Mora de Rubielos”, a través del Decreto 220/2004, de 5 de octubre, del Gobierno de Aragón. Esta catalogación obliga a conservar y garantizar los valores que han motivado dicha declaración, por lo que no resulta viable dentro de dicho Conjunto Histórico la sustitución de las luminarias existentes, al ser fabricadas de forma manual, con características estéticas especiales y únicas para el municipio de Mora de Rubielos. En dichas situaciones, se planteará la sustitución únicamente de los bloques ópticos de las luminarias, manteniendo totalmente la estética exterior de las luminarias.

Mora de Rubielos cuenta con la siguiente iluminación ornamental actualmente:

- Exterior Castillo.
- Subida Calvario (utilizada principalmente en Semana Santa).
- Muralla.
- Fachada Ayuntamiento
- Iglesia

La actualización a luminarias con la tecnología LED permitirá una mejora significativa del rendimiento lumínico, así como a la correcta distribución lumínica a través de los viales, al estar estos aspectos más optimizados en las luminarias actuales.

La actuación prevista consiste en la sustitución de las luminarias actuales por nuevas luminarias tipo LED, con una temperatura de color de 3.000 K como máximo. Las fotometrías de las nuevas

luminarias previstas mejorarán significativamente los niveles medios de iluminación y la uniformidad a lo largo de los viales.

La zona de actuación abarca la totalidad del alumbrado público, incluido el alumbrado ornamental.

La actuación prevista incluye la instalación en todos los cuadros de un sistema de telegestión a nivel de cuadro, capaz de comunicar con los drivers de las luminarias a través de la línea de distribución existente, permitiendo enviar programaciones y conocer el estado de la instalación y sus consumos, así como facilitar la gestión de averías. Se incluirá en el sistema de telegestión los dispositivos que permitan realizar una gestión remota del alumbrado ornamental, de modo que quede toda la iluminación centralizada en un solo sistema.